

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA G. TREINTA Y TRES S.A. G33  
POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

**Señores Accionistas:**

*Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía G. TREINTA Y TRES S.A G33., en mi calidad de Representante Legal presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2017.*

- 1. La compañía durante el año 2017 ha cumplido con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*
- 2. Durante el año 2017 la compañía ha efectuado ventas locales. Por estas actividades se han obtenido los siguientes resultados globales:*

<b>PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIO CON TARIFA 12%</b>	<b>\$ 48.400,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>\$ 48.400,00</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$ 34.581,96</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 13.818.04</b>
<b>(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	<b>\$ 2.072.71</b>
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>\$ 11.745.33</b>
<b>(-) IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>\$ 2.599.37</b>
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 9,145.96</b>

*En base a las cifras precedentes podemos concluir lo siguiente:*

*Las ventas por su parte incrementaron en un 6.07% con relación al ejercicio económico anterior. Por otro lado, los gastos operacionales incrementaron US\$ 30.544,58 que represento un 4,51% en relación al año anterior y que básicamente representaron aumento en los sueldos y salarios, arrendamientos y otros, obtuvimos una Utilidad Neta de \$9,145,96.*

*Puedo concluir que en la medida de lo posible se han logrado las metas propuestas.*

- 1. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*
- 2. La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones tanto Tributarias como Societarias y otras.*

*Es todo lo que puedo informar a ustedes.*

*Guayaquil, 30 de Marzo del 2018*



**LORENA PATRICIA QUISILEMA CADENA**  
***Gerente General***